



# Noticias del Consulado

Boletín informativo para la comunidad de peruanos

*Consulado General del Perú*

*Zúrich*

*Noviembre de 2007*

*Año I - Nº10*

## **Gobierno agradece donaciones y apoyo para atender emergencia en el sur**

El Presidente de la República, Alan García Pérez, expresó el agradecimiento del gobierno, del pueblo peruano y de los damnificados por el terremoto del pasado 15 de agosto, a los países, organizaciones internacionales y a quienes de manera personal o mediante sus empresas ayudaron con donaciones para atender la emergencia de la población afectada.

El país recibió más de 15,000 toneladas de ayuda nacional e internacional. Los bienes donados y las contribuciones pecuniarias alcanzan a la fecha los 97 millones de dólares. Solo la comunidad de peruanos residentes en Estados Unidos envió una donación cercana al millón de dólares.

Actualmente el gobierno se encuentra en una nueva fase de requerimientos correspondiente a la etapa de rehabilitación o transición y, posteriormente, a la de reconstrucción de la zona afectada. En esta nueva etapa son necesarias esencialmente las donaciones dinerarias, aportes que están siendo encaminados al Ministerio de Economía y Finanzas para ser destinados a las labores de rehabilitación y reconstrucción de la zona afectada.

El Consulado General del Perú en Zúrich agradece los aportes recibidos en la cuenta bancaria abierta con dicho propósito, los cuales han alcanzado hasta el momento

6052.35 francos. Al respecto, el Consulado viene publicando periódicamente el extracto bancario correspondiente con los citados aportes en su página web ([www.conperzurich.ch](http://www.conperzurich.ch)), con la finalidad que el proceso sea lo más transparente posible.

## **Efectiva y oportuna respuesta del gobierno frente al terremoto**

El representante de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) en el Perú, Manuel Peña, reconoció la “efectiva, oportuna e inmediata reacción de los organismos e instituciones del Estado y de la Sociedad Civil, al uso eficiente y oportuno de la cooperación internacional y a su liderazgo y conducción de todo el proceso de respuesta” frente al desastre originado por el terremoto del 15 de agosto.

En una carta dirigida al presidente de la República, Alan García Pérez, el representante señala que el hecho de no haber hasta el momento alguna epidemia en la zona es “un excelente indicador de la calidad de la respuesta (del gobierno) al desastre”.

## **Celebraciones por el Señor de los Milagros en la circunscripción consular de Zúrich**

En la circunscripción consular de Zúrich se llevaron a cabo dos celebraciones con ocasión de la fiesta del Señor de los Milagros.

La primera tuvo lugar el día 07 de octubre pasado en la Katholische Kirche Cristo Rey (Christ König) de Kloten, Rosenweg 1, 8302 Kloten a las 11.30 am. En donde por cuarto año consecutivo se celebró la tradicional misa en honor al patrono del Perú. Posteriormente, se puso disfrutar de deliciosos platos peruanos.

La segunda celebración, ocurrió el 28 de octubre de 2007. Por segundo año consecutivo la Misión Católica de Lengua Española de Zúrich, representada por el Padre Carlos Latorre y las señoras miembros del equipo responsable, con el apoyo del Consulado General del Perú en Zúrich, organizaron una Misa, procesión y fiesta en honor al Señor de los Milagros. A la citada ceremonia religiosa, realizada en la Parroquia San Pedro y San Pablo, en el centro de la ciudad, se congregaron más de 500 personas. Luego los asistentes salieron en una pequeña procesión.

Antes de iniciarse la Misa, el Cónsul General del Perú dirigió unas palabras a los asistentes refiriéndose al valor de nuestras costumbres religiosas y su papel como elemento integrador de los peruanos en el exterior.

Luego de ello, los asistentes se trasladaron a las instalaciones de la Parroquia St. Konrad, en donde se había preparado un local para la fiesta. Como parte de dicho festejo, se ofreció platos típicos del Perú, se presentaron numerosos conjuntos de música peruana y grupo de bailes típicos.

### Censo Nacional 2007

El pasado domingo 21 de octubre se efectuaron los últimos censos de población y vivienda. Los censos permiten obtener información fundamental de las principales características de los habitantes y de las viviendas que se encuentran en el país. El censo es una fuente de conocimiento de la realidad socio-económica de un país y constituye un medio eficaz de evaluación del desarrollo y de nivel de vida de una población.

Para mayor información puede visitar la página web del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

La Asociación de Exportadores (ADEX) informó que el Perú suscribirá acuerdos bilaterales con cada uno de los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) para los productos agrícolas básicos, en el marco de las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio (TLC) con este bloque comercial. La EFTA está conformada por los países europeos Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

### Consecuencias de la incorporación de nuevos países al espacio Schengen

En el proceso de ampliación del espacio Schengen hacia los nuevos estados miembros de la Unión Europea existen zonas grises y situaciones transitorias.

De acuerdo a lo informado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, durante el periodo de vacaciones europeo existe un cierto flujo de connacionales, residentes en España, Italia y otros países de la UE, que ha empezado a viajar con fines turísticos a los nuevos países miembros de la UE, y en algunos casos han surgido situaciones problemáticas.

Los ciudadanos peruanos con residencia legal en países Schengen están habituados a la posibilidad de viajar dentro de la UE con la sola presentación de su permiso o carnet de residencia y sin necesidad de gestionar visados adicionales de turismo en sus pasaportes. El problema que estos connacionales encuentran en por ejemplo Rumania y Bulgaria, es que se trata de países que ya son parte de la Unión Europea pero donde aún no rige el espacio Schengen. Ello ha dado lugar a que en la práctica los controles policiales y migratorios existentes en Rumania y Bulgaria se hayan flexibilizado para aquellas personas que vienen desde países de la UE; pero que aún así, se presenten casos de connacionales con residencia legal en España, por ejemplo, que viajando sin visa han tenido problemas con la policía de frontera.

## Certificado Consular de Antecedentes Penales en el Perú

El pasado 2 de agosto del presente año se suscribió el “Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial y el Ministerio de Relaciones Exteriores” para el otorgamiento del “Certificado Consular de Antecedentes Penales en el Perú” en los Consulados del Perú en el mundo. El convenio permitirá que las oficinas consulares tengan acceso, via internet y en tiempo real a la base de datos del Registro Nacional de Condenas para solicitar y recibir información respecto de los antecedentes penales de un ciudadano. El nuevo convenio permitirá otorgar en 15 minutos el certificado solicitado, documento que antes tardaba entre cuatro y seis semanas para su expedición. Por el momento el Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra trabajando los aspectos operativos con el Registro Nacional de Condenas. Por esa causa, hasta entonces, no será posible otorgar el antes mencionado certificado en la oficina consular.

## Plazo para la actualización de datos del estado civil en el DNI

El plazo para la actualización de datos del estado civil en el DNI fue ampliado hasta el 31 de diciembre del 2007.

Según la RENIEC, la Gerencia de Informática está autorizada a invalidar los DNI de los ciudadanos, que incumplan los plazos establecidos sin regularizar su estado civil, hasta que lo regularizen. Entre tanto, el DNI conservará su valor identificatorio y el derecho de su titular al sufragio, así como la realización de actos civiles en los que la verificación del estado civil no sea indispensable.

## Información sobre trámites de libretas militares en página web de la FAP

La Fuerza Aérea del Perú (FAP) ha publicado en su página web, la relación de los ciudadanos peruanos que realizaron sus trámites de inscripción al Servicio Militar de manera regular y también de quienes realizaron inscripción en calidad de omisos en el exterior.

Para obtener información sobre el mencionado trámite, puede ingresar a la página web de la FAP, haciendo click en el borde derecho donde aparece el acceso “Su documento en sólo 10 inutos”, módulo de consulta “Residentes en el extranjero”.

Página web de la FAP: [www.fap.mil.pe](http://www.fap.mil.pe)

## “Día del Migrante y su Familia”

Como todos los años, el Departamento de Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal Peruana se complace en celebrar el “Día del Migrante y su Familia”, cada primer domingo de septiembre, compartiendo afectos, informaciones y reflexiones sobre este fenómeno tan presente en nuestro país y en el mundo.

Sensible a estas realidades, el Presidente del Departamento de Movilidad Humana, Monseñor Daniel Thomas Turley Murphy, escribe un mensaje haciéndonos recordar el compromiso que todos tenemos ante las migraciones de nuestro tiempo. El Departamento describe los diferentes tipos de movimientos, los riesgos que representan y las orientaciones para una migración segura.

Para leer el mensaje del Presidente del Departamento de Movilidad Humana, ingrese a la página web: [www.pastoralmigrantes-peru.org](http://www.pastoralmigrantes-peru.org)

## Celebración “Día de los Peruanos que Residen en el Exterior”

El pasado 18 de octubre el Consulado General del Perú en Zúrich y el Consejo de Consulta de Zúrich, invitaron a la celebración del “Día de los Peruanos que Residen en el Exterior”.

Con motivo del “Día de los Peruanos que Residen en el Exterior”, cada año el gobierno peruano elige un máximo de diez ciudadanos peruanos entre los que viven fuera del Perú, que se caractericen por haber desarrollado acciones de carácter social en beneficio de los connacionales, o contribuido al fortalecimiento y vinculación de la comunidad peruana en el extranjero con el Perú. Para ello se reciben propuestas desde los Consulados y Asociaciones peruanas de todo el mundo.

Este año las propuestas que se han presentado desde el Consulado General del Perú en Zúrich son: el señor Ulises Rozas Campos, Presidente del anterior Consejo de Consulta de esta circunscripción; y el señor Juan Adolfo Silva Vía, empresario peruano que dirige la organización “Fiesta Latina Candela”.

En la misma oportunidad también se conformó una Asamblea General con los ciudadanos peruanos asistentes para elegir un Comité Electoral y posteriormente al nuevo Consejo de Consulta de Zúrich.

El nuevo Consejo de Consulta de Zúrich esta conformado por: la señora Roxana Studer, la señora Susana Benavides, la señora Mercedes Murga, la señora Silvia Lazo y el señor José Meza Cuadra.

### I Encuentro de Peruanos Exitosos en el Exterior – Perú 2007

C&H Image Corporation, consultora de comunicación e imagen en coordinación con la ONG Ana Lindh, organización dedicada a ayudar a los sectores menos favorecidos de nuestro país a través de diversos Programas Sociales, toman la iniciativa y asumen el reto de integrar a los diferentes actores sociales del país, para reconocer la loable labor de nuestros compatriotas en el extranjero, quienes salen adelante día a día, transformando su entorno, poseedores de

grandes cualidades que les permiten con esfuerzo y dedicación aportar al desarrollo de

un mundo mejor, siempre llevando en alto el orgullo de ser peruanos.

**Pasa la voz...** I ENCUENTRO DE PERUANOS EXITOSOS EN EL EXTERIOR - PERÚ 2007  
Integrando peruanos en el mundo...

Estamos buscando peruanos exitosos en el extranjero.

Si conoces a compatriotas que estén triunfando en el exterior y crees que merecen ser reconocidos, avísanos, haciendo **CLIK AQUÍ**

**PREMIO ORGULLO PERUANO 2007**

5 y 6 de diciembre de 2007  
Swissotel - Lima - Perú

ORGANIZAN:  
C&H eventos Ana Lindh

Le pedimos disculpas si la información enviada no es de su interés. De ser éste el caso, por favor haga clic en ELIMINAR. La publicidad por internet es legal en el Perú, según Ley N° 28493 del 12 de abril de 2005. Este correo no podrá ser considerado spam mientras incluya una opción para eliminarlo.

El “I Encuentro de Peruanos Exitosos en el Exterior - Perú 2007”, se realizará los días 5 y 6 de diciembre del presente año en la ciudad de Lima. Es en este marco que se otorgará el “Premio Orgullo Peruano 2007”.

Para mayor información sobre el mencionado evento, ingrese a la página web: [www.imagecorporationch.com/IEPEX/pasalavoz.html](http://www.imagecorporationch.com/IEPEX/pasalavoz.html)

Consulado General del Perú en Zúrich  
[mail@conperzurich.ch](mailto:mail@conperzurich.ch) [www.conperzurich.ch](http://www.conperzurich.ch)

Si no desea seguir recibiendo este boletín hágalo saber con un mensaje de respuesta.